

DECRETO EXENTO Nº: 2958

1.6 .4

PARRAL, 2 1 Jun 2013

## VISTOS:

- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica 1.-Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento Nº 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ.

## DECRETO:

CONCEDASE, Feriado Legal, correspondiente al año 2013, a don(a) RAUL ALVAREZ MORALES, Auxiliar, Grado 17º E.M.R., por los días que se señala:

Nº DIAS DESDE **HASTA** 18.06 2013 21.06.2013. 04

POR ORDEN DE LA SRA, ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

IVAN DÁMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

3 250 13

IDH/ARC/EGP/yaf. DISTRIBUCIÓN:

- Archivo:

Personal.

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004"

Dieciocho Nº 720, fon o: 73 - 637700, fax: 73 - 637704, www.parral.cl, parral@parral.cl



Parral, 17 de Junio de 2013

## SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

ALVAREZ	MORALES	RAUL
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
6.562.874-K	170	
R.U.T.	Grado	
OBRAS		TERRENO
Dirección		Unidad
A la Señora Alca	aldesa de la Comuna	de Parral, solicito Feriado Legal
correspondiente al año20	13 de acuerdo con lo	o señalado en el Art. Nº 103 de la
Ley Nº 18.883 de 1989, Estatu	ito Administrativo para	Funcionarios Municipales.
Días hábiles solicitados: 4 días		
A contar desde el: 18/06/2013		hasta el: 21/06/2013
Días pendientes: 6		
SERÉ REEMPLAZADO POR: _	MANUEL SEPULVEDA	CARIAGA
LIDAD		
		9
RECTOR LE	_	Paul Ho
Vo Bo Jefe Directo		Firma Funcionario
	SMI	PERSONAL BE Unidad Personal
	M	PERSONAL BY Unidad Personal